



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/04

ACTA No. 04

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **doce** horas con **ocho** minutos del **diecinueve de enero de 2022**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Turismo y Cultura**, de manera virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen que recae de la siguiente:
Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaria de Cultura del Estado, a fin de que informe los resultados que ha obtenido el Programa Estatal para el Fomento de la Lectura y el Libro, así como las acciones que se han emprendido por parte de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas; de igual modo, a la Secretaria de Cultura Federal, con la intención de que coadyuve con nuestra Entidad en acciones concretas que garanticen el acceso de la población a la lectura y el libro.
- V.- Asuntos generales.



Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/04

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ

PRESIDENTA

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS

SECRETARIA

DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ

VOCAL

DIPUTADO ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la Diputada Presidenta Rosa Isela Martínez Díaz, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera someter a consideración de las y



Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/04

los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, se procedió a realizar el análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen, por lo que acto seguido se concedió el uso de la voz a la secretaria técnica a fin de que presentara el Dictamen que recae de la iniciativa 383, con carácter de punto de acuerdo, y cuya finalidad era exhortar a la Secretaria de Cultura del Estado, a fin de que informe los resultados que ha obtenido el Programa Estatal para el Fomento de la Lectura y el Libro, así como las acciones que se han emprendido por parte de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas; de igual modo, a la Secretaria de Cultura Federal, con la intención de que coadyuve con nuestra Entidad en acciones concretas que garanticen el acceso de la población a la lectura y el libro correspondiente, por lo que al ser lo suficientemente discutido, se sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad de los presentes;



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

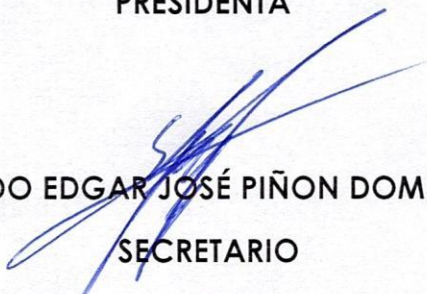
Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/04

Acto seguido la Diputada Presidenta informa que será ella quien daría lectura al mismo en el Pleno.

V.-Finalmente, la Diputada Presidenta agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **doce** horas con **diecinueve** minutos se dio por concluida la reunión.


DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA


DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ
SECRETARIO

(Con fundamento en el art. 55 del Reglamento interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo).

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Turismo y Cultura, celebrada el día 19 de enero de 2022, de manera virtual.